

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11633** *SOCIEDAD DE IMAGEN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

En virtud del acuerdo adoptado en la sesión del 19 de junio de 2013 del Consejo de Administración de Turgalicia, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 30 de septiembre de 2013, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día 1 de octubre de 2013, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Carretera Santiago-Noia, km 3 (A Barcia), Santiago de Compostela, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de un acuerdo para proceder a la compraventa de la totalidad del negocio que constituye el objeto social de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido por el Real Decreto 196/2012, de 27 de septiembre, por el que se crea la Agencia de Turismo de Galicia y se aprueban sus estatutos, así como determinación del precio y demás condiciones de la compraventa.

Segundo.- Examen y aprobación, en caso de resultar aprobado el acuerdo anterior, de un acuerdo para la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de un acuerdo para el cese de los administradores y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del inventario y del balance inicial y final de liquidación.

Quinto.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Sexto.- Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y representación de los señores socios se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 14 de agosto de 2013.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Nava Castro Domínguez.

ID: A130048295-1